

Consultas Realizadas

Licitación 419725 - Adquisición e Instalación de Generador para Casa Matriz

Consulta 1 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2022
En el PBC se requiere "Contar con taller propio, con la capacidad y experiencia suficiente como para poder realizar reparaciones al equipo.-", solicitamos a la convocante tenga a bien reemplazar este requisito por la Carta de Autorización y Garantía del CAS local a fin de brindar el soporte necesario para mantenimientos y reparaciones, esto a fin de no limitar el llamado ya que no todos los proveedores del estado necesariamente poseen un taller propio, y es el representante de la marca quien al fin y al cabo deberá realizar el mantenimiento y las reparaciones con los técnicos certificados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Aclaremos que la presente consulta puede ser respaldado con la autorización del representante legal o distribuidor, atendiendo que los mismos son los que tendrían relaciones legales al momento de la firma del contrato.		

Consulta 2 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2022
Buenas tardes. En el Pliego de Bases y Condiciones no está previsto la Visita Técnica, lo cual es imprescindible para realizar una correcta propuesta técnica y económica. Por esa razón solicitamos a la Convocante puedan permitir que se realicen las visitas al lugar de trabajo. Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Se menciona que todos los potenciales oferentes pueden acercarse a la Institución a los efectos de obtener información. Se aclara que en el PBC se contempla la visita, pero no es obligatoria.		

Consulta 3 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2022
Buenas tardes, En Experiencia requerida, Demostrar la experiencia comprobada de al menos 3 sitios o más, de haber instalado y puesto en funcionamiento de GENERADORES con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo, tanto a empresas públicas como privadas. Consulta 01: El documento para demostrar puede ser cualquiera de estos: facturaciones de venta y/o recepciones finales, Copias de contratos ejecutados y/o certificados y/o actas de recepción definitivas? Consulta 02: Debe ser con empresas publicas y privada o cualquiera de las dos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Se aclara que los potenciales oferentes deben proveer las documentaciones conforme se solicita en el PBC. Respecto a ambas consultas, deben proveer copias de contratos con sus respectivas actas de recepción final que pueden ser celebrados con empresas publicas o privadas.		

Consulta 4 - Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2022
Buenas tardes, Se solicita "Garantizar el Stock de repuestos por un periodo mínimo de 8 años, y demostrar que cuenta con un Stock mínimo de repuestos para el motor, el generador, tablero de control y accesorios en su depósito" Consulta: Como el oferente puede debe demostrar que cuenta con estos repuestos en stock? A través de una Declaración Jurada?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Mencionamos que la presente consulta puede ser respaldado con una Declaración Jurada.		

Consulta 5 - Plazo de entrega.

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2022
Buenas tardes. Podrían aclarar si el plazo de entrega es de 30 días corridos o días hábiles?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Se aclara que el trabajo solicitado debe ser entregado dentro de los treinta días corridos.		

Consulta 6 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
Buen día, La Convocante podría aceptar equipos con capacidad de tanque igual o mayor a 245 litros?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Solicitamos a los potenciales oferentes ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.		

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
Solicitamos a la convocante considerar el tanque de combustible ≥ 250 Litros, manteniendo la condición de que la autonomía del grupo generador sea ≥ 9 hs. ya que la capacidad de tanque del combustible no afecta al rendimiento de la maquina, es decir, se garantiza la calidad del equipo ofertado y su funcionamiento eficiente, considerando esto haría que exista un mayor numero de oferente, con mejores ofertas y beneficiando así a la convocante. Cumpliendo ademas por lo establecido en el Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES de la ley 2051 en su inciso b) Igualdad y Libre Competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2022
Solicitamos a los potenciales oferentes ajustarse a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.		